



Ciudad de la Costa, 7 de junio de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 214/2024 ACTA N° 20/2024

VISTO: La realización del evento de Bandas Jóvenes en la Comisión Lagomar el día 22 de junio.

RESULTANDO: Que esta actividad tiene el apoyo Municipal.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor se encuentran al día DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 7 de junio de 2024 realizado por el referente presupuestal interino Maximiliano Nuñez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 20 de fecha 7 de mayo de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1-APROBAR EL GASTO DE \$ 2806 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS) A LA EMPRESA JORGE REBOIRAS- URUBAÑOS RUT 20357800014 POR CONTRATACIÓN DE UN BAÑO QUÍMICO INCLUSIVO CON SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL CORRIENTE.

2- AUTORIZAR EL PRÉSTAMO DEL ESCENARIO DE ALUMINIO CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO.

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balpa
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA